

GATO DE BIBLIOTECA

Boletín de la Asociación Profesional de
Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas de Madrid



COVID-19 y la gestión del teletrabajo

Año: 2020
Número 1

contacto@asociacionabdm.org

EXPERIENCIAS

Teleformación en el Senado

Marina Cueto Aparicio
*Archivera-Bibliotecaria de
las Cortes Generales*
marina.cueto@senado.es

El **Cuerpo de Archiveros-Bibliotecarios de las Cortes Generales** está formado por 36 de los que 13 prestan servicio en el Senado siendo la distribución de 11 mujeres y 2 hombres. El acceso es por oposición, desde hace unos años se publica un Plan de Empleo común para ambas Cámaras por cuerpo de funcionarios. Por último, en lo que concierne a los Archiveros, en este momento se encuentra en suspenso la celebración de una oposición tras declararse el estado de alarma, y que próximamente se reanudará con la lectura del primer ejercicio celebrado el pasado 9 de marzo en el Congreso de los

Diputados. El Senado es una institución que lleva muchos años convocando unas **becas de formación**. Yo misma antigua becaria (1995), asisto con mucha alegría a lo largo de los años a más de un encuentro en conferencias, congresos, con excelentes profesionales que me abordan con una sonrisa y un: Yo tuve la beca del Senado... Ahora mismo, recuerdo a María de Inclán del Banco de España, Irene Blanco, experta en Posicionamiento web o Eva Méndez de la Universidad Carlos III de Madrid. Pero somos muchos más, porque quiero destacar que entre los miembros del Cuerpo, somos muchos los que fuimos anti-



Vista del pleno del Senado

EXPERIENCIAS

guos becarios, sobre todo de las últimas oposiciones celebradas. En consecuencia, la beca de formación constituye la mejor manera de ver de cerca durante un año la actividad que desarrollan los archiveros en el ámbito parlamentario.

La presente edición, iniciada en enero incorporó un programa de formación a lo largo de los 12 meses de la beca, con sesiones una vez al mes de variado contenido: en el primer mes, y durante una semana, se desarrollaron sesiones diarias en las que se trazaba una visión general de cada uno de los Departamentos/Servicios en los que se desarrollan tareas del ámbito documental, bibliotecario y archivístico.

A continuación en el mes de febrero, el **Departamento de Archivo** realizó de manera presencial una sesión. La declaración del estado de alarma el día 14 de marzo con la permanencia de la mayor parte del personal en modo teletrabajo ha condicionado la organización de la formación, transformándola en sesiones por videoconferencia. El Senado ha establecido como herramientas tecnológicas de comunicación las plataformas Zoom y Teams. Se configuró un Equipo: Becarios a través del cual se van a organizar las sesiones de formación. La primera sesión puesta en marcha en Teams tuvo lugar el jueves 16 de abril y en ella se presentó **la gestión de los documentos parlamentarios en el Senado** que se lleva a cabo por el Departamento de Gestión Documental, una estructura integrada por dos archiveras y una administrativa, y

que recibe todos los años dos becarios. Este Departamento forma parte de la Dirección de Asistencia Técnico-Parlamentaria del Senado.

Al comenzar nuevamente a celebrarse plenos en el Senado, se organizó una **nueva sesión de formación** el martes 12 de mayo: sobre la base de la sesión plenaria que había tenido lugar la semana anterior, en la que de manera práctica se analizó el "cronograma" de desarrollo de una sesión de control al Gobierno, a través de los **diferentes documentos que se generan en la Cámara**: análisis de las fases, con énfasis en los distintos órganos y documentos que producen en cada una. Como preparación para la correcta comprensión de los contenidos, los becarios tuvieron que consultar previamente el pleno en directo través de la página web.

Considero que la experiencia ha resultado muy provechosa y esperamos seguir en la misma línea.

